

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 4'50 p  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domíngo 11 de Agosto de 1901

Año XVII — Núm. 5051

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-30

## ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños

de

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902

Pidanse prospectos 30-1

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## SIN ESPERANZA

Conociendo de antemano lo infructuoso de nuestras indicaciones, por la olímpica indiferencia con que las autoridades han acogido otras análogas, hechas repetidas veces, vamos a llamar la atención acerca del estado de anarquía en que Salamanca vive hace mucho tiempo, gracias a la despreocupación de los que debían cuidarse de que el principio de autoridad fuera respetado.

No pasa día sin que en la crónica local narremos escándalos, riñas é inmoralidades en las que, ó no intervienen los agentes de la autoridad, ó lo hacen en tal forma, que preferible fuera su ausencia.

Noches pasadas, unos cuantos borrachos, después de agredir á un sereno é intentar hacerlo con un dignísimo médico de la Casa de Socorro, insultaron á un grupo de serenos que, con caridad evangélica, recibieron los denuestos y permitieron que aquéllos siguieran escandalizando.

Después, en las Cuatro calles, repitióse el escándalo y los insultos con igual resultado.

En la calle del Prior, á las doce del día, armóse una cuestión; dos hombres se pegaron durante largo rato y no pareció ni un agente.

Podríamos citar cien hechos como los anteriores y preguntar á los señores Gobernador y Alcalde, si están en armonía con lo que ellos y el vecindario tienen derecho á exigir de los agentes de orden público y municipales.

Tal estado de cosas no puede tolerarse sin que en plazo breve Salamanca presencie una tragedia que después será sentida, pero ahora puede ser evitada.

Nada se consigue con el sistema de contemplaciones hasta ahora seguido. Hace falta mucha energía para castigar á los vigilantes que no cumplan con su deber, y para premiar, no dando los ascensos á la influencia, á los que demuestren que saben su obligación.

Si existe algún jefe, y no ha de ser difícil conocerlo á las autoridades, que por su avanzada edad, achaques é ineptitud, no deba continuar en su puesto, envíeselo á su casa y quítese el mal ejemplo que pueda dar á sus subordinados.

Los concejales que, cuando se multa á un guardia ó á un sereno, agotan su influencia para que los castigos no se cumplan, harían mejor buscando personal bueno, que no protegiendo al malo.

Es preciso que los modestos funcionarios encargados de la vigilancia sepan que los preceptos de la ley com-

prenden á todos, y que las multas que impongan han de ser satisfechas.

Con todo esto, aunando la energía y la buena voluntad, podremos conseguir tener en Salamanca, muy pronto, agentes de la autoridad, y extirpar este remedo de chulapería y matonismo que hoy está de moda en nuestra ciudad.

## PÁGINA AGRÍCOLA

## LOS TRANSPORTES DE ABONOS

Son generales los lamentos de los agricultores ilustrados acerca de los obstáculos que se oponen á la difusión por el país de los abonos, importantísimo resorte del acrecentamiento de la producción rural, pues es casi axiomático que una tonelada de aquéllos la triplica casi siempre.

Las fábricas de materias fertilizantes se multiplican, no obstante, lentamente, ante la dura necesidad de aumentar las cosechas, y lograron ya imprimir un movimiento comercial que suma al año cien mil toneladas por valor de 18 millones de reales.

Mas este espontáneo impulso regenerador se halla contrariado, más que por la rutina y la ignorancia de los agricultores, por la clasificación y tarifas de los transportes ferroviarios y por las prácticas de su aplicación.

En efecto; las materias fertilizantes que directamente ó en combinación se aplican como abonos, considéranse por unas Compañías como estiércoles, por otras como productos químicos, y alguna las clasifica entre las drogas, pero todos se niegan á transportarlas en vagones cerrados y almacenarlas en muelles cubiertos, exigiendo alguna 2'50 pesetas por la lona que ofrece para cubrir la mercancía.

La diferente clasificación de los abonos trae, como escuela en las varias Compañías, una serie de tarifas, cambio de condiciones, de material, carga, etcétera, que inducen á confusión, imposible de aclarar por el expedidor más hábil, y á favor de la cual puede deslizarse el abuso. Afortunadamente, el Real decreto de 30 de Septiembre último, determinó lo que debe entenderse por abonos químicos y minerales, distinguiéndolos de los estiércoles, materias fecales, residuos, despojos de mataderos, pescados, algas y otros análogos: y desde tal fecha, es abusiva toda otra clasificación, más si se recarga el precio de estas mercancías, como sucede, en un 25 á 50 por 100.

El mencionado decreto exige á los fabricantes que acompañen á las expediciones de abonos una factura en que conste la composición química, expresando el tanto por 100 del nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que contienen; pero como estas materias son solubles y no se transportan en vagones cerrados, se altera su composición con la humedad atmosférica durante el transporte, haciendo incurrir al expedidor

inocente en las multas que establece el mandato legal y perjudicando su honradez.

Por otra parte, tanto porque nuestras Compañías de ferrocarriles aplican tarifas que no se compadecen con el valor de la mercancía de que tratamos, como por que no han establecido bonificaciones para los largos recorridos, resultan carísimos los abonos en los puntos de su aplicación, á cuyo favor se sostiene una importación igual al 90 por 100 de los fabricados en España.

No se pretende ciertamente el transporte gratuito como existe en Portugal, sino la adopción de tarifas análogas á las establecidas en las naciones donde se persigue por todos el fomento agrícola.

En Francia se pagan 0'08 por tonelada y kilómetro hasta 25; y hasta 50, solamente 0'04, siguiendo en disminución, según mayor recorrido. El vagón completo en Alemania cuesta 1'60 pesetas por tonelada y 25 kilómetros, y llega hasta 11'15 pesetas en 500 kilómetros.

El recorrido de 794 kilómetros que hay desde Valencia á Badajoz, cuesta 39'10 pesetas por cada tonelada; en Francia solamente se pagarían 15'88 por igual distancia.

El acarreo de los ácidos necesarios para la confección de los abonos químicos por los 338 kilómetros que separan á Zaragoza de Barcelona, según la tarifa especial núm. 7, cuesta 18 pesetas; en Francia se pagaría por igual recorrido 16'76 francos; y 8'88 en Bélgica, solamente, retornando gratuitamente los envases.

Así se facilita en esos países, el que puede llamarse el pan de la agricultura.

Conocidos los principales obstáculos que se oponen entre nosotros á la difusión de los abonos, fácilmente se encuentra el remedio. La opinión de los fabricantes y agricultores se sintetiza:

1.º En la unificación de la clasificación de los abonos, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre último.

2.º En que los estiércoles se transporten á coste y costa, y los abonos químicos, en vagones cerrados.

3.º Que la tarifa aplicable á éstos, sea la de 0'03 por tonelada y kilómetro, desde 1 á 25 kilómetros; de 0'2, de 25 á 300; de 0,175, desde 300 á 500 ó más kilómetros.

4.º Que esta tarifa diferencial bonificada se adopte por todas las Compañías.

5.º Que se rebajen en un 50 por 100 las actuales tarifas de los ácidos aludidos, y se retornen gratuitamente sus envases.

6.º Que paguen las Compañías las multas preceptuadas por el decreto mencionado, cuando se demuestre que las mermas y alteraciones de los abonos químicos proceden de faltas de policía.

Es muy humano que las Compañías ferrocarrileras se opongan á la unificación de tarifas, alegando que no fué igual el coste de construcción de sus líneas y que no tienen establecidas las

máximas á que les da derecho las condiciones de su respectiva concesión; pero así como otorgan tarifas especiales bonificadas á algunas mercancías para favorecer la explotación de ciertas industrias (con perjuicio de otras análogas, por cierto.) para encontrar compensación gananciosa en el desarrollo del tráfico, análogamente obtendrían del mayor movimiento de abonos reintegro pingüe á la rebaja, además del beneficio que reportarían del transporte de la producción acrecentada con el empleo de las materias fertilizantes.

Las Compañías, los agricultores, y el país, resultarían beneficiados si se llevaran á la práctica las anteriores peticiones.

J. ESPEJO.

## CARTA DE MADRID

Agosto 10.

### Alcance de noticias

San Petersburgo 10.—Ha contraído matrimonio la Princesa de Oga, con el Príncipe Pedro de Oldemburgo.

Roma 10.—El nuevo ministro de Hacienda está dispuesto á aceptar el proyecto de impuesto progresivo.

San Lucar de Barrameda 10.—En un cortijo cercano, saltaron la tapia dos hombres que amarraron á un yegüero á un amasador, á un ayudante de éste, á un operador, á una mujer y á dos niñas, robando 750 pesetas que constituían el ahorro de los trabajadores.

La benemérita persigue á los malhechores.

Castellón 10.—Con el roncal de la mula en que montaba, se ha ahogado el vecino del pueblo de Cuevas de Vinroma.

La caballería volvió sola á la cuadra, encontrándose los padres con el cadáver del suicida.

Huesca 10.—Ha estado animadísimo, en la mañana de hoy, el concurso de carros de verdura, adornados artísticamente.

Gerona 10.—Ha sido encontrado en el río Fluviá, el cadáver de un joven que en compañía de otros fué á bañarse.

Barcelona 10.—Mañana celebrarán los catalanistas varios mítins de propaganda en diversos pueblos de la provincia.

Un músico del regimiento de Alba de Tormes, que fué á bañarse, ha perecido ahogado.

Ha sido puesto en libertad uno de los detenidos por insultar á la benemérita á la salida del mitin catalanista.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72'05.  
Exterior, 78 85.  
Amortizable, 81'00.  
Nuevo amortizable, 94'15.  
Empréstito de Aduanas, 103'40.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Cubas viejas, 86 05.  
Cubas nuevas, 71'75.  
Banco, 000'00.  
Tabacos, 391'50.  
París vista, 39 60.  
Londres vista, 00'00.

Esta noche salen, para Cercedilla, el ministro de Instrucción, y para San Sebastián, el de Agricultura.

Los gobernadores electos, residentes en Madrid, se han despedido esta tarde del presidente del Consejo y del ministro del ramo.

Londres 10.—Han salido, con dirección á Alemania, el rey Eduardo y su esposa,

con objeto de asistir á los funerales de la emperatriz Federico.

San Sebastián 10.—A las doce ha sido conducido, por coches de la Real casa á Miramar, el embajador turco y su séquito, acompañados por el señor Marqués de Pié de Concha.

Ostentaban las condecoraciones que ayer les concedió la Reina.

La ceremonia se ajustó á lo de costumbre.

Después entregaron las insignias, que fueron puestas al Rey.

Fueron presentados á los Príncipes de Asturias y después pasaron al comedor, donde se celebró el almuerzo de gala en su honor.

AGENCIA ALMODOBAR.

## LA CUESTION DE AGUAS

De nuevo vuelve á reproducirse, con caracteres de gravedad, la excisión que, de mucho tiempo á esta parte, reina entre Béjar y Candelario, por el aprovechamiento de las aguas del río *Cuerpo de Hombre*.

Días pasados estalló en esta última localidad un grave motín.

La muchedumbre, en actitud sediciosa, agredió y atropelló á los guardas, quienes pudieron huir, librándose de una muerte segura.

Los industriales de Béjar, á los que principalmente perjudica la cuestión del abastecimiento de aguas, procederán á cerrar sus fabricas si no se les concede el caudal suficiente para mover sus artefactos.

Si el cierre se verifica, quedarán sin trabajo millares de obreros, y, en este caso, el conflicto, en ambas poblaciones, adquirirá tremendos caracteres de gravedad.

Los guardas de Candelario asaltaron el campanario, tocando á somatén y extendiendo la alarma por toda la comarca.

El Ayuntamiento, ante lo apurado de las circunstancias, ha dimitido en pleno.

El señor Ruiz Zorrilla ha tomado las oportunas precauciones á fin de evitar la repetición de tales hechos, ordenando la concentración de la guardia civil.

### LETRAS AMERICANAS

## El maestro y el discípulo

(CUENTO QUE CUALQUIERA HALLA APLICABLE)

Cuando nació *Mis*, su madre *Misha*, para ponerlo bajo buena protección, pidió al Tigre apadrinar al recién nacido.

Era *Mis* un gatico precioso, blanco, con manchas negras, ojos, uno verde y otro amarillo, vivaracho y juguetón.

Su madre, lo adoraba, y hacíase mil castillos en el aire para cuando el *baby* llegase á la mayor edad.

Procurábale los mejores alimentos, y no en pocas ocasiones víose en serias dificultades por alacenas y tejados en el deseo de llevarle los manjares más sabrosos.

Como es de suponerse, *Mis*, harto y mimado, no se tomó nunca la molestia de dedicarse á ejercicios prácticos de caza (ni á ningún otro estudio), y fué creciendo y creciendo en la holganza, entre placeres sin cuento, causaldo con su vida, un tanto licenciosa, continuados disgustos á la pobre *Misha*.

Un día que *Mis* se había quedado en casa, después de una noche borrascosa, pasada con varios amigos en los tejados del vecindario, *Misha* le habló en estos términos:

—Ya eres grande y estás en la obligación de proporcionarte por tí mismo tu sustento. Yo estoy vieja y no sirvo ya para aventuras y correrías: estoy cansada... Además, mañana puedo faltarte y no tendrás entonces quien miré por tí. Conviene, pues, que te dediques á la caza, y para ello he escrito esta carta, que llevarás á tu padrino, en la que le suplico se encargue de darte las primeras lecciones y sea tu guía en ese arte tan difícil, con tanto éxito practicado por todos los individuos de nuestra raza.

Acedió *Mis* á los deseos de su madre y encaminóse en busca de su padrino con los

mejores propósitos, y se ofrecía así mismo ha hacer rápidos progresos y conducirse en todo como muchacho honrado. En fin se prometía todo aquello que uno se promete después de una noche de parranda borrascosa.

Muellemente recostado en un árbol frondoso, estaba el Tigre aquella mañana, pensativo y hambriento, pues en toda la noche nada le habían producido sus excursiones.

En semejan e situación, presentósele su ahijado con la carta de *Misha*:

—Muy bien! Magnífico! Ya era hora! Así se expresó el Tigre después de leer la carta.

Referíase el padrino á que ya era hora de comer algo, y á que era magnífico, y no podía ser mejor, el suculento bocado que le proporcionaba la comadre mandándole al ahijado.

—Comencemos de una vez—dijo el Tigre á *Mis*—¿Miras este hermoso roble de largas ramas que dan esta sombra bienhechora? En una de ellas me voy á subir yo. ¿Ves aquel limpio pedazo de suelo reluciente? Allí te colocas tú. El lugar no puede ser mejor escogido; eres dichoso. Fíjate bien, no pierdas ni uno de mis movimientos para que luego puedas imitarme y te conviertas en experto cazador; desde aquellas ramas me lanzaré sobre tí con todas las reglas del arte.

Subióse el Tigre, y el gato se colocó en su punto, atento á los más pequeños movimientos de su padrino.

Ya se figuraba éste estarse regalando con tan apetitoso manjar y lamíase los bigotes con un aire de satisfacción y de hombría de bien, que daba gusto.

—Allá voy—dijo, y se lanzó sobre el pobre *Mis*.

¿Cuál no sería su sorpresa, cuando al caer en tierra no dieron sus garras con el débil cuerpo de su ahijado!

—Sintió sobre el cuello un pequeño estorbo...

¡El discípulo estaba montado sobre el maestro!

—¡Quita allá, hijo de... tu madre!—le dijo enfurecido—¡Quita allá, que yo no tengo nada que enseñarte! Ves que sabes más que yo...

JAIMÉ GIL  
(Salvadoreño.)

## LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública ha logrado, por fin, ver aprobado su proyecto reorganizando la segunda enseñanza.

El decreto consta de 80 artículos muy extensos, siendo sus principales disposiciones las siguientes:

Los actuales Institutos de segunda enseñanza se denominarán en lo sucesivo *Institutos generales y técnicos*, dándose en ellos las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Idem idem de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se suprimen los derechos de examen de los catedráticos.

Se formarán dos plantillas: una del personal actual de profesores y otra del que ha de haber con la reforma para ir acomodándolo á ésta conforme lo permitan las vacantes.

El decreto será enviado á la firma de la Reina el miércoles próximo, pero solo se implantarán ahora las reformas que no ocasionen gasto alguno, quedando las restantes para cuando se aprueben los presupuestos, en los cuales irán incluidas.

## UNA DESGRACIA

En una cantera de cal, enclavada á un lado de la Calzada de Toro, en las proximidades del cruce de la línea Transversal, propiedad de don Pedro Rivas, ocurrió ayer un lamentable accidente.

Cerca del mediodía, y cuando faltaban pocos minutos para dejar el trabajo de la mañana, se ocupaban tres operarios en la extracción de cal, estando pendientes, tan sólo, de la explosión de un barreno. Ignórase si, á causa de una imprudencia de los trabajadores ó por cálculos equivocados respecto al tiempo que tardara en inflamarse la carga de pólvora que contenía el barreno, lo cierto es, que de improviso se vieron sorprendidos por formidable detonación, á la vez que se encontraron rodeados de una copiosa lluvia de piedras.

Al pronto se creyó que los tres habían perecido ó, por lo menos, sufrirían graves lesiones en vista de la poca distancia que los separaba del lugar de la explosión y de la violencia de ésta, pero afortunadamente, dos de ellos, solamente quedaron con insignificantes lesiones, que no reclamaron asistencia facultativa, no teniendo tanta fortuna el otro obrero, llamado Hilario Bermejo, de 20 años, soltero y habitante en las afueras de Sancti-Spiritus, el que en vista de que tenía la cara cubierta de sangre y profería fuertes gritos de dolor, fué trasladado á la Casa de Socorro.

En este establecimiento se hizo la primera cura por los médicos señores Pascua y Peláez y el practicante don Simón Pérez, de múltiples heridas contusas y contusiones en la frente, sienes, carrillos y párpados, constituyendo, sin embargo, las lesiones de más importancia, las de ambos ojos, donde le apreciaron profundas quemaduras debidas á la acción de la cal, junto con varias heridas y numerosos cuerpos extraños.

Su estado ofrece bastante gravedad. Acto seguido prestó declaración ante el activo juez señor Neve, comenzándose á instruir el correspondiente sumario, siendo trasladado luego, con las debidas precauciones, á su domicilio.

## Crónica local y provincial

Después de haber permanecido breves horas en Valladolid, esta madrugada ha regresado á ésta, nuestro querido amigo y compañero, don Ramón Barco.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades acerca de las infracciones que cometen algunos cazadores poco escrupulosos en los campos próximos á esta capital y en los de varios pueblos de la provincia donde aún no están levantadas las misiones.

Ayer por la tarde estuvo *veraneando* en las *playas* de la prevención municipal, un maleta que llevaba sobre sí un enorme *equipaje* de alcohol vínico.

Ha sido declarado procesado, por el Juzgado de Béjar, como autor del delito de expendición de billetes falsos, un individuo llamado Pablo Gómez, vecino de Valde-fuentes.

La señora de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

De todas veras celebraremos su mejoría.

Se halla vacante, en el pueblo de Sanchotello, la plaza de Secretario municipal, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El ingeniero jefe de las oficinas de minas de esta provincia ha publicado una relación detallada de los gastos ocasionados en la tramitación de expedientes desde el 1.º de Enero á Julio del presente año.

El gobernador de Cuenca comunica que se ha presentado la langosta en proporciones alarmantísimas.

Veintidos pueblos han visto cubiertos sus campos por el insecto, que devora con gran rapidez todas las plantas y arbolado que encuentra.

Se piden auxilios para combatir la plaga.

Se calculan en 50.000 francos los daños que Santos Drumot, ha experimentado con motivo de la rotura del globo.

El nuevo aerostato, estará construído para el día 10 de Septiembre.

Se halla vacante la cátedra de Aritmética y Geometría de la escuela provincial de Arte é Industria, de Málaga, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, que se pro-

verá por concurso entre los profesores numerarios elementales ó superiores.

El ministro de la Guerra dictará en breve una disposición para que los oficiales y jefes de infantería puedan usar el espadín en todos aquellos actos que no sean de servicio.

Programa que esta noche ejecutará la banda del Protectorato, de nueve á once, en los jardines de la Plaza Mayor:

- 1.º El Regreso, pasodoble. ERVITI.
- 2.º Introducción de la ópera La Muerte de Garçilaso... ESPINOSA.
- 3.º La Maravilla Ecuatrec, valeses... BRETÓN.
- 4.º Carolina, mazurka... MEDDUL.
- 5.º Algabeño, pasodoble... J.SALVADOR.

Nuestro querido amigo don Manuel Durán Araujo, director del Colegio de niños denominado Ateneo Salmantino, ha hecho públicas las importantes reformas que, á partir del próximo curso, se establecerán en aquel centro y las cuales interesa conocer á los padres de los niños que cursen la primera y la segunda enseñanza.

Anteayer estuvo en esta capital el coronel subinspector del tercio de la guardia civil, á que pertenece la comandancia de Salamanca, don Constantino Brasas y Rodríguez, con residencia en Valladolid, pasando revista á la fuerza de dicho benemérito instituto.

El señor Brasas y Rodríguez salió en la madrugada de ayer para Ciudad-Rodrigo.

La Gaceta publicó ayer una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las cátedras anunciadas á traslación con arreglo al Real decreto de 23 de Julio de 1894, vacantes en la actualidad, que no hayan sido convocadas para provisión en otro turno, se anuncien, si resultan desiertas en período de traslado, á oposición directa, con sujeción á lo dispuesto en el número 3.º del artículo 15 del Real decreto de 27 de Julio de 1900, debiendo publicarse las convocatorias, en atención al tiempo que llevan las cátedras vacantes, en el mes actual.

En el kilómetro 33 de la línea férrea de Medina del Campo á esta capital, intentó poner fin á su existencia un individuo vecino de Cantalapiedra, llamado Isidro Vadillo, que se arrojó á la vía al paso del tren 1, en la madrugada de anteayer, con dirección á Salamanca, debiéndose, el que no quedara muerto en el acto, á la circunstancia de haberle apartado de los rails el escobillón de la máquina. Esto, no obstante, resultó gravemente herido, pero existe la esperanza de que llegue á salvarse.

Se ignoran los móviles que impulsaran al mencionado individuo á adoptar tan fatal determinación.

Han salido haciendo un viaje circular para San Sebastián y Barcelona, la bella hija de nuestro querido amigo don Manuel Carnero y la hermana política de éste.

**BOTIJO INTERNACIONAL A FIGUEIRA DA FOZ**

A las diez y seis cuarenta y cinco (vulgo cinco menos cuarto de la tarde), salió ayer para el vecino reino el tren especial de que todos ustedes tienen noticia, que permite, por el módico precio de 10 pesetas, ir y volver á Figueira da Foz, unos 400 kilómetros de recorrido.

Desde las primeras horas de la tarde empezó á acudir á la estación la caravana, como todas las de esta clase, admirablemente surtida de alforjas, tatarretes, botas, tarteras y otros menesteres.

El contingente lo han dado las pupileras, peinadoras y tenderas.

De los 156 billetes de tercera despachados, puede decirse que 150 han sido tomados por mujeres.

Se trata, pues, de una verdadera cana al aire del sexo bello.

En segunda muy pocos. Gerónimo Norverto, Antonio Alfonso, Manuel Cárdenas, don Manuel Carnero y su hermano, la familia del señor Médico de la casa dementes y pocos más.

**Juegos Florales**

El tema correspondiente al premio de Infanta Isabel es el siguiente:

Exámen crítico del salmantino ilustre señor Pérez Pujol, considerado como jurisperito, como sociólogo y como filólogo. ¿En qué concepto brilló más?

El regalo del señor Gobernador civil,

consiste en un precioso bronce alegórico del trabajo.

**EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO**

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos. **¡¡OCASION!!** Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

**M. L U D E Ñ A**

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7. Precios económicos.

**DON QUIJOTE DE LA MANCHA**

(Edición con grabados) DOS PESETA. Librería de Núñez, Rua, 25

**Eminentemente tónico**

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, unico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**  
Trigo candeal (panera), á 46 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 45 1/2.  
Id. rubión, á 44.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 28.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 30.  
Tendencia firme.

**Vallado'id 10.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En los Generales 40 fanegas de trigo añejo, á 46.  
Idem nuevo.—200 id. á 45 50.  
Centeno.—50 id. á 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'60 reales arroba; de primera extra, á 16'60; de todo pan, á 15'60; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 13, salvados, á 9; triguillo, á 22; abijas, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 9, han sido:

Un vagón de harina para Alcantarilla, uno para Gijón, uno para Málaga, uno para Bilbao, uno para Medina, uno de salvado para Gijón, uno de trigo para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, á 44; habas, á 30; algarrobas, á 32; yeros, á 36; lentejas, á 46; cebada, de 26 á 27.  
Patatas, á 6'10 reales arroba.

Vino tinto, de 26 á 30 reales cántaro; blanco, de 28 á 32; alcohol, de 90 á 100.  
Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8.

Ternera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 7.  
Cordero á 6 reales kilo.

**La Zarza (Valladolid) 6.**

Precios de varios artículos en el mercado de hoy:  
Trigo bueno, á 45'50 reales fanega.  
Centeno, á 28'50.  
Cebada, á 25'50.  
Algarrobas, á 27.  
Alubias, á 160.  
Avena, á 17.  
Garbanzos superiores, á 140.  
Id. regulares, á 110.  
Id. medianos, á 90.  
Harina de 1.ª, á 18 reales arroba.  
Id. de 2.ª, á 17.  
Id. de 3.ª, á 16.  
Patatas, á 6'50.  
Vino blanco, de 10 á 12.  
Id. tinto, de 8 á 10.  
Vinagre, á 13.  
Cerdos de seis meses, 100 reales cabeza.  
Carneros, á 80.  
Lana negra fina, á 40 reales arroba.

**TELEGRAMAS**

**Rumores**

Madrid 11.—Despachos de Londres dan cuenta de que en la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si era cierto el rumor de que Rostchild va á prestar privadamente á España cincuenta millones de francos para pago de los gastos extraordinarios de guerra y marina.

El préstamo sería reembolsable en el plazo de tres años y de él se darían garantías especiales.

**Desgracias**

Madrid 11.—De Suiza telegrafian que se ha hundido un túnel, sepultando á catorce personas que perecieron.

Van extraídos cuatro cadáveres.

**Los boers**

Madrid 11.—Telegramas de Pretoria dan cuenta de que los boers se apoderaron de un fortín que los ingleses ocupaban cerca de aquella capital.

Tuvieron los asaltantes un muerto y tres heridos, pero se apoderaron de gran cantidad de víveres y municiones que había en el fuerte.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA **LA GRESHAM** (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias**

**POLIZAS INDISPUTABLES**

**BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

**The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY** VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibdñes, San Mateo, núm. 3.

**ARRIENDO DE PANERA**

Se hace de una en la calleja cerrada de la Cuesta del Carmen, capáz para 2.500 ó 3.000 fanegas. Para tratar del precio y condiciones, con don Cayo Alvarado. 14 8

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admite internar. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

**BAÑOS DE SOMOSANCHO**

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale á las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarles un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar á los baños á las nueve ó nueve y media de la noche. Precio del coche: de uno á cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**

Sucesor de J. Mañosa. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisetas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca. Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

**ACADEMIA-PENSION IGLESIAS PORTERO**

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad. Plazuela de los Basílios, Salamanca. Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases. 30-a-3

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados. En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

**Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo**

—Salamanca—

## Salida y entrada de trenes en Salamanca

### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'49.  
Sale para Medina á las 22'55.

### Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

### Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

## LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolativas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-7

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

# NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

EDICION DE OBRAS

## ANTIGUA FUNERARIA

DE

# MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

### A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFIA DE NÚÑEZ

RETRATOS A DIEZ CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducciones, ampliaciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.

Esta casa se pone á disposición del público que quiera honrarla con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.

No retratarse sin antes visitar esta casa,  
16, TRAVIESA, 16

30-21

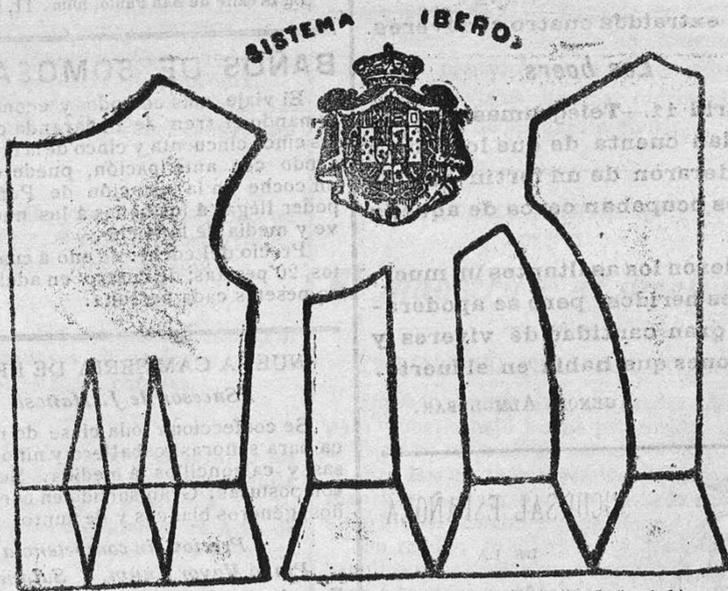
### ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, situados en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.